



No. EXPEDIENTE
SIE-DAF-CM-2020-0021
No. DOCUMENTO
SIE+DAF-GSUM-2020-0017

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

03 de junio de 2020

REQUERIMIENTO : Gerencia de Suministro**REFERENCIA** : SIE-I-DAF-GSUM-2020-0017

Yo, **Lic. Gilberto Hernández**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2020** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición de artículos desinfectantes y de protección personal para prevención COVID-19.

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	47131825	2.3.9.1.01	Alcohol Isopropílico al 70% en atomizador de 12 oz. Ver ficha técnica anexa.	UD	300	RD\$380.00	RD\$114,000.00
2	42131606	2.3.9.3.01	Mascarilla reusable de tela, color azul, con logo de la Superintendencia de Electricidad, triple capa, con filtro, antifluído. ver ficha técnica anexa.	UD	130	RD\$300.00	RD\$39,000.00
3	53131626	2.3.7.2.06	Gel antibacterial para manos en frasco de 4 onzas. Ver ficha técnica anexa.	UD	100	RD\$225.00	RD\$22,500.00
4	53131626	2.3.7.2.06	Gel antibacterial para manos en frasco de 8 onzas. Ver ficha técnica anexa.	UD	100	RD\$365.00	RD\$36,500.00
5	53131626	2.3.7.2.06	Gel antibacterial para manos en frasco de 12 onzas. Ver ficha técnica anexa.	UD	100	RD\$450.00	RD\$45,000.00
						Total	RD\$257,000.00

PRESUPUESTO: Setecientos Cincuenta y Siete Mil Pesos con 00/100 (RD\$257,000.00.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**, y para que conste, firmo la presente certificación,


 Lic. Gilberto Hernández
 Director Administrativo Financiero

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Quien suscribe, Lic. **Gilberto Antonio Hernández Vélez**, Director Administrativo Financiero de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra Menor** para la:

Adquisición de artículos desinfectantes y de protección personal para prevención COVID-19.

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (03) días del mes de junio (06) del año dos mil veinte (2020)


Lic. Gilberto A. Hernández
Director Administrativo Financiero

